PRESUPUESTO OFICIAL					
OBJETO: MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL EL ZULIA, UBICADO EN LA COMUNIDAD INDÍGENA TEGRÍA DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ.					
Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.	PRELIMINARES				
1.1	DESMONTE DE MALLA DE PROTECCIÓN LATERAL EXISTENTE	M2	125,40	$ 6.431,00	$ 806.447,00
1.2	LIMPIEZA MANUAL DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO A LA INTEMPERIE	M2	17,80	$ 17.786,00	$ 316.591,00
1.3	DESMONTE DE MADERA EXISTENTE	M2	75,90	$ 47.502,00	$ 3.605.402,00
1.4	LIMPIEZA MANUAL DE GUAYA PRINCIPAL, PASAMOS Y TUBERÍA METÁLICA	ML	338,00	$ 18.119,00	$ 6.124.222,00
2.	CORTE Y TRANSPORTE DE MADERA				
2.1	CORTE Y TRANSPORTE (4 KM) DE TABLAS EN MADERA INMUNIZADA 0,30m x 0,03m	ML	198,00	$ 45.526,00	$ 9.014.148,00
2.2	CORTE Y TRANSPORTE (4 KM) DE CUARTÓN EN MADERA INMUNIZADA 0,09m x 0,11m	ML	88,23	$ 37.114,00	$ 3.274.568,00
3.	MANTENIMIENTO DEL PUENTE				
3.1	TENSIONAMIENTO DE GUAYA PRINCIPAL DE 1-1/2"	ML	144,00	$ 20.912,00	$ 3.011.328,00
3.2	TENSIONAMIENTO DE GUAYA PARA PASAMANOS 3/8"	ML	144,00	$ 15.247,00	$ 2.195.568,00
3.3	INSTALACIÓN DE SOPORTE PARA PISO EN CUARTÓN (0,09m X 0,11m X 1,20m)	UND	74,00	$ 36.280,00	$ 2.684.720,00
3.4	INSTALACIÓN DE PISO EN TABLA EN MADERA (0,30m X 0.03m X 3,00m)	UND	66,00	$ 44.805,00	$ 2.957.130,00
3.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA ESLABONADA CAL. 13 DE 2" X 2"	M2	125,40	$ 69.044,00	$ 8.658.118,00
3.6	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA A DOS MANOS SOBRE ESTRUCTURAS DE CONCRETO	M2	17,80	$ 39.477,00	$ 702.691,00
3.7	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN ESMALTE 3 EN 1 EXTERIOR A DOS MANOS PARA GUAYAS Y TUBERÍA METÁLICA	M2	28,94	$ 50.979,00	$ 1.475.332,00
3.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONECTOR TIPO PERRO PARA GUAYA 1-1/2"	UND	12,00	$ 244.583,00	$ 2.934.996,00
3.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONECTOR TIPO PERRO PARA GUAYA 3/8"	UND	12,00	$ 105.226,00	$ 1.262.712,00
				SUBTOTAL OBRA	$ 49.023.973,00

VALOR TOTAL	$ 49.023.973,00

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	ADMINISTRACIÓN	A=	24%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	IMPREVISTO	I=	2%
	UTILIDAD	U=	7%
	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	33%

Proyecto: Diego A. Sierra B.

Nombre: Diego Alejandro Sierra Bustos
Profesional de Apoyo a la Secretaria de Planeacion y Obras Publicas
Matricula No. 121037-0723526 NTS

Aprobo:

Nombre: JESÚS IVÁN QUIÑONES RUEDA
Secretaro de Planeacion y Obras Publicas
Matricula No. : A21382020-1090480860